

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<b><u>CONTENIDO</u></b>	<b><u>PÁGINAS No.</u></b>
Informe de los Auditores Externos Independientes	3-4
Estado de Situación Financiera	5-8
Estado de Resultado Integral	9-10
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	11-12
Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)	13-15
Notas a los Estados Financieros del contador	16-29
Políticas Contables	30-55
Notas a los Estados Financieros (Auditados)	56-75

**ABREVIATURAS USADAS**

- US\$. -Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.).
- NEC -Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- NIC -Normas Internacionales de Contabilidad.
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- SRI - Servicio de Rentas Internas

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**

**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas de: **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**

**Dictamen sobre los Estados Financieros**

1. Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** al 31 de Diciembre de 2012, los correspondientes Estado de Resultado y otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el método directo por el año terminado a esa fecha, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros examinados**

2. La administración de **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los presentes estados financieros de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones importantes, sean éstas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad por la expresión de la opinión sobre los estados financieros examinados**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no están afectados por distorsiones importantes. Una auditoría comprende la realización de procedimientos destinados para la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

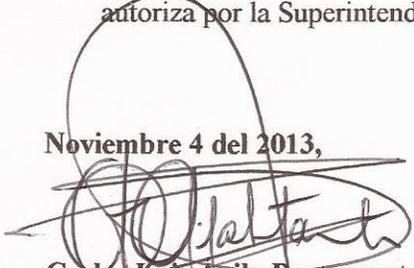
#### Párrafo de Alcance

4. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que la auditoria sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoria incluye el examen, mediante pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoria también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que nuestra auditoria proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

#### Opinión

5. En nuestra opinión, a excepción del párrafo 4, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** al 31 de Diciembre de 2012, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año 31 de diciembre de 2012, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecida y autoriza por la Superintendencia de compañías.

Noviembre 4 del 2013,



**Carlos Luis Avila Bustamante, CPA. MGE.**  
**Registro No. SC-RNAE -2-723**  
**Licencia Profesional No. 10-773**

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**  
**I. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

<b>ACTIVO</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>CORRIENTE</b>			
		<b>316.571,02</b>	<b>631.508,51</b>
NPs29p29,5,6	Activos por impuestos corrientes ( Nota 3)	162.905,66	168.960,96
NPs13p13.1,2,3,22	Inventarios ( Nota 4)	142.158,75	0,00
NPs Sección 11	Efectivo y equivalente de efectivo ( Nota 5)	10.954,21	6.987,22
NPs11p11.3,5,10,14,21	Documentos y cuentas por cobrar ( Nota 6)	552,40	463.341,53
	Provisión de cuentas incobrables	0,00	(7.781,20)
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>901.961,68</b>	<b>785.634,02</b>
NPs17p17.9,13	Propiedad, planta y equipo ( Nota 7)	1.253.018,76	1.218.464,70
NPs17p17,20,24	Depreciación acumulada	(590.980,62)	(432.830,68)
	Cuentas y documentos por cobrar l/p ( Nota 8)	239.923,54	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.218.532,70</b>	<b>1.417.142,53</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
		<b>380.681,06</b>	<b>485.386,02</b>
	Obligaciones administración tributaria ( Nota 9)	146.309,47	77.859,38
	Anticipos de clientes ( Nota 10)	119.937,69	380.776,87
NPs11p116.6	Documentos y cuentas por pagar ( Nota 11)	41.018,00	0,00
	Beneficios a empleados de ley ( Nota 12)	31.588,79	5.876,05
	Provisiones locales ( Nota 13)	23.807,32	0,00
	Obligaciones patronales laborales ( Nota 14)	15.471,11	1.347,31
NPs29p29,4,6	Obligaciones con instituciones bancarias ( Nota 15)	2.548,68	0,00
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>259.521,39</b>	<b>415.653,95</b>
	Cuentas por pagar l/p ( Nota 16)	259.521,39	402.233,93
	Obligaciones bancarias l/p	0,00	13.420,02
<b>PATRIMONIO</b>		<b>578.330,25</b>	<b>516.102,56</b>
	Capital social ( Nota 17)	1.000,00	1.000,00
	Aportes Futuras Capitalizaciones ( Nota 18)	264.434,47	264.434,47
	Utilidad de años anteriores	258.449,30	167.306,06
	Utilidad del presente ejercicio	54.446,48	83.362,03
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.218.532,70</b>	<b>1.417.142,53</b>

- NP13p13,1** Esta sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios; son activos:
- Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
  - En proceso de producción con vistas a esa venta ; o
  - En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- NP13,2** Esta sección se aplica a todos los inventarios, excepto a:
- Las obras en progreso, que surgen de contratos de construcción, incluyendo los contratos de los servicios directamente relacionados. ( véase la sección 23 ingresos de actividades ordinarias )
  - Los instrumentos financieros ( véase la sección 11 instrumentos financieros básicos y la sección 12 otros temas relacionados con los instrumentos )
  - Los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola y productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección ( véase sección 34 actividades especiales )
- NP13,3** Esta sección no se aplica a la medición de los inventarios mantenidos por:
- Productores de productos agrícolas y forestales, de productos agrícolas tras la cosecha o recolección y de minerales y productos minerales, en la medida en que se midan por su valor razonable menos el costo de venta con cambios en resultados, o
  - Intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que midan sus inventarios al valor razonable menos costos de venta, con cambios en resultados.
- NP13,22** En los estados financieros se revelará la siguiente información:
- Las **políticas contables** adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo la fórmula de medición de costos utilizada;
  - El importe total en libros de los inventarios, y los importes en libros según la clasificación que apropiada para la entidad;
  - El importe de los inventarios reconocido como gasto durante el periodo;
  - Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, de acuerdo con la sección 27.
  - El importe total en libros de los inventarios pignorados en garantías de pasivos.
- NP11,p11,13** Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de la transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados ) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- NPs11,p11,14** Al final de cada periodo **sobre el que se informa**, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:
- a) Los instrumentos de deudas que cumplen las condiciones del párrafo 11.8 (b) se medirán al **costo amortizado** utilizando el **método del interés efectivo**.
  - b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del 11.8 (c) se medirán al costo ( que en ocasiones es cero ) menos el deterioro del valor.
  - c) Las inversiones en acciones preferente no convertibles y acciones ordinarias o preferente sin opción de venta que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (d) se medirán de la siguiente forma.
    - i. Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
    - ii. Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- NPs11,p11,21** Al final de cada **periodo sobre el que se informa**, una entidad evaluara si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista una evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una **perdida por deterioro del valor** en resultados.
- NPs29,p29,4** Una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.
- NPs29,p29,5** Una entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.
- NPs29,p29,7** Una entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como **gasto por el impuesto** en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de **ingresos** o **gastos** reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.
- NPs17,p17,9** Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.
- NPs17,p17,13** El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el **valor presente** de todos los pagos futuros.
- NPs17,p17,20** La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es,

cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

**NPs17,p17,24** En cada **fecha sobre la que se informa**, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor. Esa sección explica cuándo y cómo una entidad revisará el importe en libros de sus activos, cómo determinará el **importe recuperable** de un activo, y cuándo reconocerá o revertirá una pérdida por deterioro en valor.

---

ESPACIO EN BLANCO

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**  
**II. ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE**  
**DE 2012**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

	<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b>	<b>REFERENCIA</b>	<b>2.012</b>	<b>2.011</b>
	<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
		<b>(Nota 19)</b>	<b>1.106.192,70</b>	<b>2.140.592,00</b>
<b>1p82(a)</b>	Ventas		1.106.192,70	2.140.592,00
	<b>COSTO DE VENTA</b>			
		<b>(Nota 20)</b>	<b>847.744,92</b>	<b>1.923.419,97</b>
<b>1p199,103</b>	Costo de Ventas		847.744,92	1.923.419,97
	<b>GANANCIAS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
			<b>258.447,78</b>	<b>217.172,03</b>
	<b>GASTOS OPERATIVOS</b>			
		<b>(Nota 21)</b>	<b>166.177,08</b>	<b>85.814,80</b>
<b>1p1499,103</b> <b>1p82(b)</b>	Gastos Operacionales		166.177,08	85.814,80
	<b>RESULTADO OPERATIVO</b>			
			<b>92.270,70</b>	<b>131.357,23</b>
	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
			<b>370,81</b>	<b>475,03</b>
<b>1p199,103</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>44,47</b>	<b>674,92</b>
	<b>OTROS EGRESOS</b>			
			<b>6.470,90</b>	<b>1.381,07</b>
	<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>			
			<b>85.473,46</b>	<b>130.176,05</b>
	( - ) 15% Participación de trabajadores		12.821,02	19.526,41
	( + ) Gastos no deducibles		6.503,90	3.048,74
	( - ) 23% Impuesto a la renta		18.205,96	27.287,61
	<b>UTILIDAD NETA DEL PRESENTE EJERCICIO</b>			
			<b>54.446,48</b>	<b>83.362,03</b>

## Comentarios – Cuenta de resultados y estado del resultado integral

- NPs5p5.2** Una entidad presentara su resultado integral total para un periodo:
- (a) En un único **estado del resultado integral**, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o
  - (b) En dos estados—un **estado de resultados** y un **estado del resultado integral**, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del **resultado**, tal y como permite o requiere esta NIIF.
- NPs2,p2,40** El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.
- NPs23,p23,30** Una entidad revelará:
- a) Las **políticas contables** adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las transacciones involucradas en la prestación de servicios.
  - b) El importe de cada categoría de ingresos de actividades ordinarias reconocida durante el periodo, que mostrará de forma separada como mínimo los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
    - i. Las ventas de bienes
    - ii. La prestación de servicios.
    - iii. Intereses.
    - iv. Regalías.
    - v. Dividendos.
    - vi. Comisiones.
    - vii. Subvenciones del gobierno.
    - viii. Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.
- NPs2,p2,42** El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

## CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.

**III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(EXPRESADO EN DOLARES)**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
			GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2012</b>	<b>1.000,00</b>	<b>264.434,47</b>	<b>258.449,30</b>	<b>54.446,48</b>	<b>578.330,25</b>
<b>SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR 2011</b>	<b>1.000,00</b>	<b>264.434,47</b>	<b>167.306,06</b>	<b>83.362,03</b>	<b>516.102,56</b>
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>91.143,23</b>	<b>(28.915,55)</b>	<b>62.227,68</b>
Aumento (disminución) de capital social	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Aportes para futuras capitalizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Prima por emisión primaria de acciones	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Adopción NIIF por primera vez	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	0,00	0,00	83.362,03	(83.362,03)	<b>0,00</b>
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	0,00	0,00	7.781,20	54.446,48	<b>62.227,68</b>

### Comentarios – Estado de cambios en el patrimonio neto

**NPs6p6.3** La información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio incluye lo siguiente:

- a) El **resultado integral total** del periodo, mostrando de forma separada los importes totales atribuibles a los **propietarios** de la controladora y a las participaciones no controladoras.
- b) Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la re-expresión retroactiva reconocido según la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores.
- c) Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo, revelando por separado los cambios procedentes de:
  - (i) El resultado del ejercicio;
  - (ii) Cada partida de otro resultado integral;
  - (iii) Los importes de las inversiones por los propietarios y de los dividendos y otras distribuciones hechas a estos, mostrando por separado las emisiones de acciones, las transacciones de acciones propias en cartera, los dividendos y otras distribuciones a los propietarios y los cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

1. La normativa ecuatoriana exige que los ajustes iniciales por adopción de NIIF se presenten en una subcuenta de Resultados Acumulados denominada “Resultados por Adopción de NIIF por Primera Vez” (Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007).

ESPACIO EN BLANCO

## CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.

IV. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO CONSOLIDADO  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	(En US\$)
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>3.966,99</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>18.923,22</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>18.923,22</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	<b>1.432.922,85</b>
Ingresos de actividades ordinarias	1.106.237,17
Otras cuentas por cobrar	61.661,94
Cuentas y documentos por cobrar	401.127,19
Inventarios	(142.158,75)
Activos por impuestos corrientes	6.055,30
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	<b>(1.357.745,73)</b>
Total de costos y gastos	(865.703,12)
Cuentas y documentos por pagar	(380.776,87)
Otros pasivos corrientes	(27.937,60)
Gastos acumulados por pagar	49.520,06
Obligaciones con instituciones bancarias	(10.871,34)
Cuentas por pagar diversas relacionadas	(121.976,86)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	
<b>Pagos a y por cuenta de los empleados</b>	<b>(19.526,41)</b>
Obligaciones con el IEES	
Participación de utilidades	(19.526,41)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	
<b>Otros pagos por actividades de operación</b>	<b>(36.727,49)</b>
Pago del impuesto a la renta	(36.727,49)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(274.477,60)</b>
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	<b>291.330,00</b>
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil	291.330,00
<b>Adquisiciones de propiedades, planta y equipo</b>	<b>(565.807,60)</b>
Maquinaria y equipo	(325.884,06)
Otros activos	(239.923,54)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>259.521,37</b>
<b>Pagos de préstamos</b>	<b>259.521,37</b>
Préstamos Accionistas	259.521,37
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3.966,99</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>6.987,22</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>10.954,21</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>85.473,46</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>98.806,64</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	155.060,54
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(36.727,49)
Ajustes por gasto por participación trabajadores	(19.526,41)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>(165.356,88)</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	61.661,99
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	401.127,19
(Incremento) disminución en inventarios	(142.158,75)
(Incremento) disminución en otros activos	(21.882,30)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(391.648,21)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(72.456,80)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>18.923,22</b>

## Comentarios – Estado de flujo de efectivo

Una entidad presentará un estado de flujos de efectivo que muestre los flujos de efectivo habidos durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

### 1. Actividades de operación

Las actividades de operación son las actividades que constituyen la principal fuente de **ingresos de actividades ordinarias** de la entidad. Por ello, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del **resultado**. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de operación los siguientes:

- a) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.
- b) Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias
- c) Pagos a proveedores de bienes y servicios.
- d) Pagos a los empleados y por cuenta de ellos.
- e) Pagos o devoluciones del impuesto a las ganancias, a menos que puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión y financiación.
- f) Cobros y pagos procedentes de inversiones, préstamos y otros contratos mantenidos con propósito de intermediación o para negociar que sean similares a los inventarios adquiridos específicamente para revender.

### 2. Actividades de inversión

Actividades de inversión son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo. Ejemplos de flujos de efectivo por actividades de inversión son:

- a) Pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo (incluyendo trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo), activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- b) Cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.
- c) Pagos por la adquisición de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos instrumentos clasificados como equivalentes al efectivo, o mantenidos para intermediación o negociar).
- d) Cobros por la venta de instrumentos de patrimonio o de deuda emitidos por otras entidades y participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos instrumentos clasificados como equivalentes de efectivo o mantenidos para intermediación o negociar).
- e) Anticipos de efectivo y préstamos a terceros.
- f) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos a terceros.
- g) Pagos procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los pagos se clasifiquen como actividades de financiación.
- h) Cobros procedentes de contratos de futuros, a término, de opción y de permuta financiera, excepto cuando los contratos se mantengan por intermediación o para negociar, o cuando los cobros se clasifiquen como actividades de financiación.

### 3. Actividades de financiación

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. Son ejemplos de flujos de efectivo por actividades de financiación:

- a) Cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital.
- b) Pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad.
- c) Cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo.
- d) Reembolsos de los importes de préstamos.
- e) Pagos realizados por un arrendatario para reducir la deuda pendiente relacionada con un arrendamiento financiero.

---

# ESPACIO EN BLANCO

**DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORMACIÓN A REVELAR)****ACTIVO CORRIENTE****EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrara en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses), detallamos a continuación

**Efectivo y Equivalentes al Efectivo .-**

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
<b>Bancos nacionales</b>	
Banco Pichincha Cta. Cte. (1)	10,954.21
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>10,954.21</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10,954.21</b>

**Sección 7 NIFF Pymes p.7.2** Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

**Medición inicial**

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2).

El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13).

Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección4, p.4.5, d)

**Medición posterior**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21).

### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

#### **Activos financieros**

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
<b>Cientes Locales</b>	
Construcciones TCC (1)	302.40
Dilon Ajoy Segundo Samuel (1)	250.00
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>552.40</b>
<b>TOTAL</b>	<b>552.40</b>

(1) saldo corresponde al servicio de transporte brindado por la compañía

Como política de ventas y concesión de créditos CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro;

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste;

Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre

del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.

- El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

### **Medición inicial**

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable (Sección 11, p.11. 13)

### **Medición Posterior**

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14).

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15).

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20).

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33).

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b).

### **(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES.-**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### **Políticas de provisión para cuentas por cobrar:**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF para Pymes sección 11, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

### **Para créditos a clientes (terceros)**

#### **Tabla de provisiones**

1 – 30 días  
31 – 60 días

61 – 90 días  
 91 – 120 días  
 Más de 120 días

Porcentaje estimado por rango de entre 1 y 5% anual.

**Nota: Cualquier variación en los porcentajes estimados de provisiones serán autorizados únicamente por la Gerencia General. Medición inicial**

Al final de cada período sobre el que se informa, CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. (Sección 11, p.11.21)

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la fórmula de valor presente neto o valor futuro original de la cuenta por cobrar. (Sección 11, p.11.25)

#### **Medición posterior**

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el valor de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26)

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

#### **INVENTARIOS.-**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará sus inventarios al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios, materias primas, repuestos y accesorios, que sean adquiridos a terceros se valorizarán al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

**Inventarios realizables.-**

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Proyecto Delia María (1)	27.651,48
Proyecto La Catorce (1)	13.534,92
Proyecto Municipio de Valencia (1)	57.173,32
Proyecto Selva Alegre (1)	43.799,05
<b>TOTAL</b>	<b>142.158,77</b>

(1) Saldos de las cuentas corresponden a obras que se encuentran el proceso de ejecución

**Medición inicial**

El costo de adquisición de la materia prima comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente, transporte, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales).

Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13, p.13.6)

**Medición posterior**

La entidad al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo por daños, obsolescencia), el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos de producción y costos de ventas y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor. (Sección 13, p.13.19).

**Obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios.-****Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el valor en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de costos y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 27, p.27.2).

**Medición posterior**

La entidad evaluará en cada período posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios.

Cuando se identifique un incremento de valor en el precio de venta menos los costos de terminación y venta, se revertirá el importe del deterioro reconocido. (Sección 27, p. 27.4).

Se revelará la partida o partidas del estado de resultado integral y del estado de resultados en las que se revirtieron pérdidas por deterioro del valor; y las pérdidas por deterioro de los valores reconocidos en resultados durante el período. (Sección 27, p.27.32).

### **PAGOS ANTICIPADOS.-**

#### **Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., entre otros registrará en este rubro los gastos pagados por anticipados que tenga la entidad.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46).

La cuenta de pagos anticipados ó gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.(Sección 4, p. 4.5)

#### **Medición posterior**

Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. (Sec. 2, p.2.47)

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el valor no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

En los estados financieros se revelará: la determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los valores significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los valores de los desembolsos reconocidos durante el período.

### **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

#### **Activos por impuestos corrientes**

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
<b>Crédito Tributario IVA</b>	
Crédito tributario IVA (1)	59,857.99
Retención en la fuente de IVA (2)	87,019.72
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>146,877.71</b>
<b>Crédito Tributario Renta</b>	
Retención en la fuente de impuesto a la renta (3)	6,379.60
Retenciones en la fuente año 2010 (4)	8,127.55
Anticipo de impuesto a la renta (5)	1,520.80
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>16,027.95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>162,905.66</b>

- (1) Saldo de la cuenta corresponde al crédito tributario por las compras mensuales
- (2) Saldo de la cuenta corresponde al crédito tributario por retenciones de IVA en las ventas mensuales  
Saldo de la cuenta corresponde al crédito tributario por retenciones en la fuente en las ventas mensuales
- (3) generadas en el año 2012  
Saldo de la cuenta corresponde al crédito tributario por retenciones en la fuente en las ventas mensuales
- (4) generadas en el año 2010  
Saldo de la cuenta corresponde a los valores cancelados en los meses de julio y septiembre 2012 como
- (5) anticipo calculado en el ejercicio 2011

### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará dentro de ese rubro los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

- Edificios 20-40 años
- Planta y maquinaria 10-30 años
- Equipos y vehículos 3-5 años
- El terreno no se deprecia

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Maquinarias y Equipos (1)	935.652,77
Vehículos (1)	302.417,14
Muebles y enseres (1)	3.000,00
Equipos de Computación (1)	3.341,71
Equipos de Oficina (1)	8.607,14
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1.253.018,76</b>
Depreciación acumulada de activos fijos (1)	<b>(590.980,62)</b>
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>662.038,14</b>

Los saldos corresponden a bienes adquiridos por la empresa para uso del negocio.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las

adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para PYMES:

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

**Sección 17.15 NIIF para PYMES** Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra

### **PASIVO CORRIENTE:**

#### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

**NIC 32, p 11** Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual;
- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

**Cuentas y Documentos por pagar.-**

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Proveedores Locales (1)	41.018,00
<b>Obligaciones con instituciones financieras</b>	
Banco Pichincha (2)	2.548,68
<b>Anticipo clientes locales</b>	
Selva Alegre (3)	60.473,40
Constructora Meylin (3)	59.464,29
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>119.937,69</b>
<b>TOTAL</b>	<b>163.504,37</b>

- (1) Saldo de la cuenta corresponden a valores pendientes de cancelar a proveedores por la adquisición de servicios
- (2) Saldo de la cuenta corresponde a préstamo realizado al Banco del Pichincha
- Saldo de la cuenta corresponden a valores acreditados a la cuenta bancaria por anticipos de obras no facturadas

**Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12).

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

**Medición posterior**

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método valor futuro, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14).

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los valores inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15).

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección

11, p.11.36).

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40).

### **PROVISIONES.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

#### **Provisiones.-**

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Nomina por pagar (1)	4.280,91
Décimo tercer sueldo (2)	4.520,01
Décimo cuarto sueldo (2)	4.477,28
Vacaciones (2)	7.728,42
Fondos de reserva (2)	2.042,05
Participación de empleados 15% año 2011 (2)	19.526,41
Participación de empleados 15% año 2012 (2)	12.821,03
<b>TOTAL</b>	<b>55.396,11</b>

(1) Corresponde al sueldo de la segunda quincena del mes de diciembre 2012

(2) Saldo de la cuenta corresponde a las provisiones de beneficios sociales no canceladas del año 2011 y 2012

**NIC 37, p.13** Esta Norma distingue entre:

- provisiones - que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- pasivos contingentes - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:
  - obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
  - obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).

**OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., Incluirá las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

**Obligaciones Administración Tributaria .-**

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Iva Cobrado (1)	73.144,34
Retenciones en la fuente de IVA (2)	5.580,81
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta (2)	13.669,09
Retenciones en la fuente en Relación de Dependencia (3)	5.772,64
Impuesto a la renta año 2010 (4)	9.439,88
Impuestos por pagar (5)	20.496,74
Impuestos por pagar año 2012 (6)	18.205,97
<b>TOTAL</b>	<b>146.309,47</b>

- (1) Saldo de la cuenta corresponde a IVA en ventas no declarados del año 2011 y de enero a julio 2012
- (2) Saldo de la cuenta corresponde a retenciones de iva e ir no canceladas del año 2011 y de enero a julio 2012
- (3) Saldo de la cuenta corresponde a retenciones en la fuente por relacion de dependencia del accionista
- (4) Saldo de la cuenta corresponde al Impuesto a la renta del año 2010
- (5) Corresponde al valor del impuesto a la renta años anteriores
- (6) Saldo de la cuenta corresponde al impuesto a la renta por pagar del presente ejercicio

**PASIVO NO CORRIENTE****CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá la porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

**Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13).

Cuando CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

**Medición posterior**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14).

Si CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14).

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14).

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., revisará sus estimaciones de pago y ajustará el valor en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20).

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

**PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., incluirá la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

**1) Otras obligaciones post-empleo**

Se puede brindar a sus jubilados beneficios de cuidados de la salud. El derecho a estos beneficios generalmente se basa en la permanencia del empleado hasta su edad de jubilación y el cumplimiento de un período de servicio mínimo. Los costos esperados de estos beneficios se acumulan durante el período de contratación, usando una metodología de contabilización similar a la usada para los planes de pensiones de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por los ajustes a la experiencia, y los cambios en las asunciones actuariales, se cargan o se abonan a los resultados durante el tiempo de servicio restante estimado de los empleados. Estas obligaciones son valuadas anualmente por actuarios independientes calificados.

**2) Beneficios por cese de la relación laboral**

Los beneficios por cese de la relación laboral son pagaderos cuando finaliza la contratación de un empleado antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta una compensación voluntaria a cambio de los beneficios por jubilación. El Grupo reconoce los beneficios por cese de la relación laboral cuando se demuestra que está obligado ya sea a: finalizar la contratación de los empleados actuales de acuerdo con un plan formal detallado irrevocable, o brindar beneficios por cese de la relación laboral como resultado de una oferta hecha para fomentar retiros voluntarios.

Los beneficios pagaderos más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

#### **Obligaciones a largo plazo.-**

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre 2012 son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Oscar Barragán	259.521,39
<b>TOTAL</b>	<b>259.521,39</b>

(1) Saldo de la cuenta corresponde a valores entregados por el accionista a la compañía

#### **PATRIMONIO NETO**

##### **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

##### **APORTE PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el monto total del futuro aumento de capital, el cual será legalizado mediante escritura pública y posterior resolución de aprobación emitida por la Superintendencia de Compañías por el aumento del capital.

##### **SUPERAVIT POR REVALUACION DE POPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-**

El saldo de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas a las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren.

##### **GANANCIAS ACUMULADAS.-**

Contendrá las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2012 son los siguientes:

##### **PERDIDAS ACUMLADAS.-**

Contendrá las pérdidas netas acumuladas, las cuales son amortizadas con las utilidades de los siguientes

años.

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2012 son los siguientes:

### **RESULTADO DEL EJERCICIO.-**

---

Los saldos de las cuentas al 31 de Diciembre de 2012 son los siguientes:

- (1) Los saldos corresponden a la ganancia neta del ejercicio fiscal cerrado año 2012 después de impuestos y participación trabajadores.

### **RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.-**

---

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

- Corresponde al resumen de asientos aplicados en el año para la implementación de NIIF que se realizaron en el año de transición 2011 y que afectaron contablemente los estados financieros al 1 de enero del 2012.

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.****(EXPRESADAS EN DÓLARES)****Nota 1. Información General.**

---

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** - La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Quito el 31 de Agosto del 2007 con un capital inicial de \$ 1,000.00 dólares americanos autorizado en la Superintendencia de Compañías y efectivamente suscrito de \$ 1,000.00 dólares americanos.

La actividad principal de **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** es la construcción de calles, carreteras, viviendas, actividades de ingeniería civil, alquiler de maquinarias y equipos de construcción.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros para la implementación de NIIF al año 2012 describen a continuación:

**Moneda Funcional:**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

**BASE DE PRESENTACION****Objetivo**

El objetivo de estos estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Estos estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia en la que se da cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

**Nota 2. Características cualitativas de la información en los estados financieros.**

---

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., al elaborar sus estados financieros ha aplicado las características cualitativas a la información financiera detalladas en la Sección 2 de NIIF para Pymes, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

## **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

### **a) Presentación**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

### **b) Frecuencia de la información**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., presenta un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas de las principales políticas significativas de la empresa.

### **c) Revelaciones en las notas a los estados financieros**

Las notas a los estados financieros se presentará CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., lo realiza de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la empresa, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., ha elaborado los estados financieros con marco de referencia de las Normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas empresas.

### **a) Base de acumulación (o devengo)**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

### **b) Negocio en marcha**

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

## **Nota 3. Bases de medición**

---

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

### **a) Costo histórico**

Para los activos el costo histórico será el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

### **b) Valor razonable**

Se reconocerá el valor razonable como el valor por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

### **Nota 4 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La NIIF 1, Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, fue aplicada para preparar estos estados financieros. Estos estados financieros son los primeros estados financieros de CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., que fueron preparados de conformidad con la normativa indicada.

Estos estados financieros se han preparado bajo la premisa del uso del costo histórico. Dicha premisa sólo es modificada por la revaluación de los activos financieros disponibles para la venta, así como por la valoración a su valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros (incluyendo los instrumentos derivados), sobre los cuales los efectos de las variaciones del valor razonable se incluyen en los resultados.

### **Nota 5. Principales políticas contables**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas. (Sección 4, p.4.4)

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios: (Sección 4, p.4.5)

- a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Cuando se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando

el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. (Sección 4, p. 4.6)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., clasificará un pasivo como corriente cuando: (Sección 4, p.4.7)

- a. Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b. Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- d. La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes. (Sección 4, p.4.8)

### **ACTIVO CORRIENTE:**

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses)

#### **Medición inicial**

- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7, p.7.2)
- El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11, p.11.13)
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. (Sección4, p.4.5, d)

#### **Medición posterior**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21)

#### **ACTIVOS FINANCIEROS.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará dentro de este rubro cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y

bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., contabilizará los siguientes instrumentos financieros como aumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11.8.

- Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- Un compromiso de recibir un préstamo que:
  - no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
  - cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

### **Medición inicial**

Al reconocer inicialmente un activo un activo financiero o un pasivo financiero una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto una transacción de financiación. (Sección 11.13) una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### **Medición posterior**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a.) Los instrumentos de deuda que cumplan con las condiciones del párrafo 11.8 b.) se medirán al **costo amortizado** utilizando el **método de interés efectivo**. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activo corriente o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- b.) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del 11.8(c) se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.
- c.) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(d) se medirán de la siguiente forma (los párrafos 11.27 a 11.33 proporcionan una guía sobre el valor razonable):
  - (i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

- (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.  
Para los instrumentos financieros de (a), (b) y (c)
- (ii) anteriores, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a 11.26 proporcionan una guía.

#### **(-) PROVISIÓN POR DETERIORO.-**

En cada fecha de balance, CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., debe evaluar si existe evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

**Sección 11.22 NIIF para PYMES** La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos

#### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá inicialmente al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Como política de ventas y concesión de créditos CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta y del cobro;

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por

éste;

Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
- El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

#### **Medición inicial**

La entidad medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción o valor razonable (Sección 11, p.11. 13)

#### **Medición Posterior**

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14,

Las cuentas por cobrar que no tengan establecida una tasa de interés se medirán al importe no descontado del efectivo que se espera recibir. (Sección 11, p. 11.15)

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar. (Sección 11, p. 11.33)

En las notas explicativas se revelarán: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros, y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar. (Sección 8, p.8.5, b)

#### **(-) PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES.-**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

**Políticas de provisión para cuentas por cobrar:**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF para Pymes sección 11, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

**Para créditos a clientes (terceros)****Tabla de provisiones**

1 – 30 días  
 31 – 60 días  
 61 – 90 días  
 91 – 120 días  
 Más de 120 días

Porcentaje estimado por rango de entre 1 y 5% anual.

**Medición inicial**

Al final de cada período sobre el que se informa, CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. (Sección 11, p.11.21)

Se medirá el valor por la estimación para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros de acuerdo a la diferencia resultante entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la fórmula de valor presente neto o valor futuro original de la cuenta por cobrar. (Sección 11, p.11.25)

**Medición posterior**

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el valor de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26)

En las notas explicativas se revelará: la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros.

**INVENTARIOS.-**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará sus inventarios al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de

comercialización y distribución.

Los inventarios, materias primas, repuestos y accesorios, que sean adquiridos a terceros se valorizarán al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

### **Inventario de materia prima**

#### **Medición inicial**

El costo de adquisición de la materia prima comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente, transporte, manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales).

Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo. (Sección 13, p.13.6)

#### **Medición posterior**

La entidad al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el valor en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo por daños, obsolescencia), el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos de producción y costos de ventas y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor. (Sección 13, p.13.19)

### **Inventario de productos en proceso**

Los costos de transformación de los inventarios incluirán: mano de obra directa, distribución sistemática de los costos indirectos de producción variables o fijos en los que se incurra. (Sección 13, p.13.8).

Se reconocerá como costos indirectos de producción fijos: la depreciación y mantenimiento del edificio y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. (Sección 13, p.13.8)

### **Inventario de productos terminados**

#### **Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá sus inventarios terminados al costo, que incluirá todos los costos de producción necesarios para la terminación del producto. (Sección 13, p.13.16)

Se clasificarán e incluirán en el estado de situación financiera los inventarios como activo corriente, ya que se mantiene el producto terminado con fines de negociación. (Sección 4, p.4.5)

#### **Medición posterior**

Los inventarios se medirán al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. (Sección 13, p.13.4)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., utilizará para el cálculo del costo de los inventarios, el método de primera entrada primera salida (PEPS) (Sección 13, p.13.18)

Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada una de las bodegas

En los estados financieros se revelará: La fórmula de costo utilizada para medir los inventarios, el valor total en libros de los inventarios y los valores en libros según la clasificación apropiada para la entidad, el valor de los inventarios reconocido como gasto durante el período. (Sección 13, p.13.22)

Se mostrará por separado importes de inventarios: que se mantiene para la venta en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción para posteriormente venderse, en forma de materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción. (Sección 4, p.4.11 (c).

#### **Obsolescencia y deterioro en el valor de los inventarios.-**

##### **Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el valor en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de costos y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 27, p.27.2)

##### **Medición posterior**

La entidad evaluará en cada período posterior al que se informa, el precio de venta menos los costos de terminación y venta de los inventarios.

En los estados financieros se revelará: El valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en resultados durante el período (Sección 13, p.13.22)

Se revelará la partida o partidas del estado de resultado integral y del estado de resultados en las que se revirtieron pérdidas por deterioro del valor; y las pérdidas por deterioro de los valores reconocidos en resultados durante el período. (Sección 27, p.27.32)

#### **PAGOS ANTICIPADOS.-**

---

##### **Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., entre otros registrará en este rubro los gastos pagados por anticipados que tenga la entidad.

Se reconocerá el valor del pago anticipado a su costo. (Sección 2, p.2.46)

La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.(Sección 4, p. 4.5)

##### **Medición posterior**

Se medirán los pagos anticipados al costo amortizado menos el deterioro de valor. (Sec. 2, p.2.47)

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la empresa determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el valor no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

En los estados financieros se revelará: La determinación de los importes en libros en la fecha sobre la que se informa, los valores significativos incluidos en los resultados por intereses pagados, y los valores de los desembolsos reconocidos durante el período.

#### **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

#### **ACTIVO NO CORRIENTE:**

##### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará dentro de ese rubro los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos. Incluye bienes recibidos en arrendamiento financiero. Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá, en el estado de situación financiera del arrendatario, como un activo y un pasivo por el mismo importe.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

- Edificios 20-40 años
- Planta y maquinaria 10-15 años
- Equipos y vehículos 3-8 años
- El terreno no se deprecia

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para PYMES:

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario

delegado por éste.

- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

**Sección 17.15 NIIF para PYMES** Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

**Aspectos contables y de control interno fundamentales:**

- Todas las adquisiciones de activos fijos serán registrados al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- La valoración subsecuente de la propiedad, planta y equipo; se efectuará conformidad con los siguientes criterios, de acuerdo a la naturaleza de los activos.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

**Otros aspectos relevantes:**

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el SRI deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria

**Medición Inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá inicialmente al costo los elementos de propiedad, planta y equipo, el cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles

de importación e impuestos recuperables, después de deducir los descuentos), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Sección 17, p.17.9, 17.10).

La entidad medirá el costo de propiedad, planta y equipo al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito. (Sección 17, p.17.13).

### **Medición posterior**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

Si CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado. (Sección 17, P.17.16)

La empresa dará de baja en cuentas un activo de propiedad, planta y equipo que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición o uso del activo. (Sección 17, p.17.27)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produjo. (Sección 17, p.17.28)

La entidad revelará para cada una de las clasificaciones de propiedad, planta y equipo que la gerencia considera apropiada, la siguiente información: (Sección 17, p.17.31)

La base de medición utilizada, vida útil o vidas útiles de la propiedad, planta y equipo El importe en libros de la propiedad, planta y equipo, su depreciación acumulada y pérdida por deterioro del valor al principio y final del período contable que se informa.

Conciliación de los importes al inicio y final del período contable que se informa que muestre: adiciones, disposiciones, pérdidas por deterioro, depreciación y otros cambios.

### **(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA.-**

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

**Sección 17.16 NIIF para PYMES** Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y

vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

### **Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. (Sección 17, p.17.17)

La entidad reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera revista por la gerencia. (Sección 17, p.17.20)

### **Medición posterior**

La entidad deberá distribuir el valor de la depreciación de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación que se haya elegido para dicha propiedad. (Sección 17 p.17.18)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros. (Sección 17, p.17.21)

La empresa podrá elegir el método de depreciación para sus activos de propiedad, planta y equipo, que deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo, los métodos posibles incluyen: (Sección 17, p.17.22)

Método lineal

Método de unidades de producción

Método decreciente

Método de años dígitos

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Sección 17, p.17.6)

## **(-) DETERIORO DEL VALOR DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-**

---

### **Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable. (Sección 27, p.27.1)

La entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca. (Sección 27, p.27.6)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada. (Sección 27, p.27.7)

La compañía considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor: (Sección 27, p.27.9)

- El valor del mercado ha disminuido.
- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera.
- Tasa de interés del mercado se han incrementado.
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.
- Cambios en el uso del activo.
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

### **Medición posterior**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo. (Sección 27, p.27.10)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.29)

La empresa reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido. (Sección 27, p.27.30 b)

Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros. (Sección 27, p.27.30 b)

La entidad revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información: (Sección 27, p.27.32)

El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período. La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

### **PASIVO CORRIENTE:**

#### **PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registra en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

**Sección 11.13 NIIF para PYMES** Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, a sí como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

**NIC 32, p 11** Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual;
- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

#### **Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Sección 11.12)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Sección 11, p.11.13)

#### **Medición posterior**

La entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método valor futuro, cuando estas sean a largo plazo. (Sección 11, p.11.14)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al valor no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá como costo amortizado de las cuentas y documentos por pagar el neto de los valores inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada. (Sección 11, p.11.15)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el valor en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados. (Sección 11, p.11.20)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Sección 11, p.11.36)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta (Sección 11, p.11.40)

### **PROVISIONES.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

**NIC 37, p.13** esta norma distingue entre:

- Provisiones - que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- Pasivos contingentes - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:
  - obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
  - obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).

### **Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el valor de la provisión como un gasto en resultados del período contable. (Sección 21, p.21.5)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.7)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo. (Sección 21, p.21.7)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero. (Sección 21,

p.21.21.7)

La compañía reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella. (Sección 21, p.21.9)

#### **Medición posterior**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión. (Sección 21, p.21.10)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del valor requerido para cancelar la obligación. (Sección 21, p.21.11)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá en resultados del período la reversión del descuento, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los valores previamente reconocidos. (Sección 21, p.21.11)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente: (Sección 21, p.21.14)

Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición de valor descontado, valores cargados contra la provisión, valores no utilizados Revertidos.

Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del valor de reembolsos de terceros esperados

#### **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., incluirá las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

#### **CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

**NIC24,p13**, Deberán revelar las relaciones entre una controladora y sus subsidiarias independientemente de si ha habido transacciones entre ellas. Una entidad revelará el nombre de su controladora y, si fuera diferente, el de la parte controladora última. Si ni la controladora de la entidad ni la parte controladora

última elaborasen estados financieros consolidados disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la siguiente controladora más alta que lo haga.

#### **ANTICIPOS DE CLIENTES.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

La compañía no ha definido políticas por los anticipos entregados por los clientes, la estadística de la información indica que su rotación es mayor a 180 días por el tiempo de producción del inventario.

#### **PORCION CORRIENTE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-**

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o a aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

#### **PASIVO NO CORRIENTE:**

##### **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconocerá la porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

##### **Medición inicial**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá los préstamos inicialmente al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él. (Sección 11 p.11.13)

Cuando CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., realice una transacción que sea financiada a una tasa de interés que no es la de mercado, medirá inicialmente el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado, para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.13)

##### **Medición posterior**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá los préstamos al costo amortizado, utilizando el método de interés de efectivo. (Sección 11 p.11.14)

Si CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., acuerda una transacción de financiación, la empresa medirá el préstamo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una transacción de deuda similar. (Sección 11 p.11.14)

Se clasificará una porción de los préstamos a largo plazo en el pasivo corriente en una cuenta llamada préstamos a corto plazo, que tengan vencimiento igual o menor a doce meses.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., medirá los préstamos anteriormente reconocidos en el pasivo corriente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar. (Sección 11, p.11.14)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., revisará sus estimaciones de pago y ajustará el valor en libros del pasivo financiero para reflejar los flujos de efectivos reales ya revisados. (Sección 11, p.11.20)

Se deberá revelar el plazo y las condiciones de los préstamos que la entidad posea, además de la tasa de interés acordada y si existiese garantía, deberá presentar el valor y condiciones del bien otorgado como garantía. (Sección 11, p.11.42)

### **PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., incluirá la porción no corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

#### **1) Otras obligaciones post-empleo:**

Se puede brindar a sus jubilados beneficios de cuidados de la salud. El derecho a estos beneficios generalmente se basa en la permanencia del empleado hasta su edad de jubilación y el cumplimiento de un período de servicio mínimo. Los costos esperados de estos beneficios se acumulan durante el período de contratación, usando una metodología de contabilización similar a la usada para los planes de pensiones de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen por los ajustes a la experiencia, y los cambios en las asunciones actuariales, se cargan o se abonan a los resultados durante el tiempo de servicio restante estimado de los empleados. Estas obligaciones son valuadas anualmente por actuarios independientes calificados.

#### **2) Beneficios por cese de la relación laboral:**

Los beneficios por cese de la relación laboral son pagaderos cuando finaliza la contratación de un empleado antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta una compensación voluntaria a cambio de los beneficios por jubilación. El Grupo reconoce los beneficios por cese de la relación laboral cuando se demuestra que está obligado ya sea a: finalizar la contratación de los empleados actuales de acuerdo con un plan formal detallado irrevocable, o brindar beneficios por cese de la relación laboral como resultado de una oferta hecha para fomentar retiros voluntarios.

Los beneficios pagaderos más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

### **PATRIMONIO NETO:**

#### **CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

### **(-) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el monto adeudado del capital, así como el valor de las acciones de propia emisión readquiridas por la entidad, para lo cual deberá haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Estas cuentas son de naturaleza deudora.

**Art. 192.-** La compañía anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la junta general, en cuyo caso empleará en tal operación únicamente fondos tomados de las utilidades líquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad.

Mientras estas acciones estén en poder de la compañía quedan en suspenso los derechos inherentes a las mismas.

También se necesitará decisión de la junta general para que estas acciones vuelvan a la circulación  
La compañía no mantiene capital suscrito no pagado.

#### **Medición inicial**

El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. (Sección 22, p.22.7)

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. (Sección 22, p.22.8)

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., contabilizará los costos de una transacción como una deducción del patrimonio neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.9)

#### **Medición posterior**

La entidad reducirá del patrimonio el valor de las distribuciones a los propietarios, neto de cualquier beneficio fiscal relacionado. (Sección 22, p.22.17)

Las utilidades serán reconocidas al final del ejercicio contable CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., revelará en las notas: el número de acciones autorizadas por la entidad; las acciones emitidas y pagadas totalmente, así como las emitidas pero aún no pagadas en su totalidad; el valor nominal de las acciones, o el hecho de que no tengan valor nominal; una conciliación entre el número de acciones en circulación al principio y al final del período; derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo los que se refieran a las restricciones que afecten a la distribución de dividendos y al reembolso del capital; las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, describiendo las condiciones e importes. (Sección 4, p 4.12)

### **APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN.-**

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

**NIC 32, p.11** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

**RESERVAS.-**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

**Reserva legal.-**

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reservará un 5 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

**Art. 109.-** La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

**Art. 297.-** Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

**Reservas facultativa, estatutaria.-**

Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

**RESULTADOS ACUMULADOS:****Ganancias acumuladas.-**

Contendrá las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

**(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

**Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

- Corresponde al resumen de asientos aplicados en el año para la implementación de NIIF que se realizaron en el año de transición 2011 y que afectaron contablemente los estados financieros al 1 de enero del 2012.

**RESULTADOS DEL EJERCICIO:****Ganancia neta del periodo.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

### **PREPARACION Y PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., podrá mostrar el rendimiento de la empresa mediante la elaboración de:

1. **Un único estado**, elaborando el estado de resultado integral, en cuyo caso presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. (Sección 5, p.5.2, (a))
2. **Dos estados**, mediante el estado de resultados y el estado de resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el período excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite y requiere la NIIF. (Sección 5, p.5.2, (b))

Un cambio del enfoque de un único estado al enfoque de dos estados o viceversa es un cambio de política contable. (Sección 5, p.5.3)

### **INGRESOS:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará como ingreso los generados de actividades ordinarias como las ganancias que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías. Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Las ganancias suponen incrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan.

Los ingresos por ventas y servicios se reconocen acumulativamente, netos de devoluciones, descuentos, provisiones y rebajas. Los ingresos por venta de productos se reconocen cuando el título pasa al cliente, que ocurre generalmente con el envío de los productos. Los ingresos por servicios se registran cuando se prestan dichos servicios. Los ingresos por contratos a largo plazo se reconocen usando el método de porcentaje de finalización. Los ingresos también incluyen cantidades recibidas por arrendamientos financieros netos de depreciación, así como ingresos por arrendamientos operativos de activos de la compañía.

#### **Ingresos de actividades ordinarias.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará como ingreso de actividades ordinarias todos aquellos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías.

#### **Venta de bienes.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará los ingresos procedentes de la venta de bienes, y de acuerdo a la norma deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; (b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; (c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (e) los costos incurridos, o por incurrir, en

relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**Sección 23.10 NIIF para PYMES** Una entidad reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- (b) La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- (c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (d) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

**Aspectos contables y de control interno fundamentales:**

1. Todas las ventas deben ser facturadas y contabilizadas al momento de la entrega de las mercaderías;
2. El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
3. En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.

**Otros ingresos de actividades ordinarias.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., incluirá el monto de otros ingresos ordinarios que no estuvieran descritos en los anteriores.

**COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

**Aspectos contables y de control interno fundamentales:**

El costo de ventas será determinado en base al precio promedio de los inventarios vendidos, y su registro contable se realizará en el propio día de la venta.

La compañía por decisión de la gerencia registra los costos directamente a sus resultados llevando sus inventarios de forma extracontable

**Materiales utilizados o productos vendidos.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.

**Mano de obra directa.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el costo de sueldos y beneficios por los operarios que contribuyen al proceso productivo.

**Mano de obra indirecta.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el costo de sueldos y beneficios de la mano de obra consumida de personal que sirven de apoyo en la producción.

**Otros costos indirectos de fabricación.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará todos aquellos costos que no se relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción.

La compañía por decisión de la gerencia registra los costos directamente a sus resultados llevando sus inventarios de forma extracontable

**GANANCIA BRUTA.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará la diferencia de los ingresos de operaciones continuadas menos los costos y gastos, antes de los cálculos de la participación trabajadores e impuestos a la renta.

**OTROS INGRESOS.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará otros ingresos que no son del curso ordinario de las actividades de la entidad, entre los que se incluyen: dividendos para empresas que no son holding, ingresos financieros, etc.

**GASTOS:**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., incluirá tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

**Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas.-**

Es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos, antes de la deducción de participación trabajadores e impuesto a la renta.

**(-) 15% Participación trabajadores.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., registrará el valor de la participación en ganancias de operaciones continuadas a favor de trabajadores, de conformidad con el Código de Trabajo.

**Ganancia (pérdida) antes de impuestos.-**

Es el importe residual de la ganancia en operaciones continuadas que queda tras haber deducido de los

ingresos los gastos, antes de la deducción de impuesto a la renta.

**(-) Impuesto a la renta.-**

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas.

**NIC 12, p.5** Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible, a menos que la diferencia haya surgido por:

- el reconocimiento inicial de una plusvalía; o
- el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:
- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

---

# ESPACIO EN BLANCO

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.****VI.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.****(EXPRESADAS EN DÓLARES)****Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Compañía.**

---

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** - La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Quito el 31 de Agosto del 2007 con un capital inicial de \$ 1,000.00 dólares americanos autorizado en la Superintendencia de Compañías y efectivamente suscrito de \$ 1,000.00 dólares americanos.

La actividad principal de **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** es la construcción de calles, carreteras, viviendas, actividades de ingeniería civil, alquiler de maquinarias y equipos de construcción.

**CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.** en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañía en Resolución No.08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La empresa realizó la transición de sus estados de financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y aplicación total a partir del 1 de enero del 2012, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1 de la citada resolución.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, son los primeros que **CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**, preparó aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), las cuales requieren que se presenten en forma comparativa, los estados financieros de apertura preparados para el año 2012 sirvieron de base comparativa para los estados financieros que se presentan el año 2012 de acuerdo a las NIIF. Con fecha 8 de marzo de 2013 emitimos nuestra opinión como Auditores Independientes, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

**Moneda Funcional:**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

**Nota 2. Políticas Contables Significativas**

---

**Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.**

---

La compañía en cumplimiento en lo establecido por la Superintendencia de Compañía en resolución No.

08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales Financieras (NIIF), con un periodo de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES). La compañía ha aplicado NIIF PARA PYMES a l preparar sus Estados Financieros

La fecha de transición de la compañía es el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF PARA PYMES a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF PARA PYMES por la compañía es el 1 de enero de 2012.

La Sección 35, Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañía que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo. Considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

Los presentes Estados Financieros de la Compañía corresponden al periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES), emitidas por el Internacional Accounting Standard board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, anteriormente los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF PARA PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere Sección 10, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF PARA PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan en estos estados financieros.

### **Base para la presentación de los Estados Financieros:**

#### **Características cualitativas de la información en los estados financieros.**

---

**Comprensibilidad:** La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

**Relevancia:** La información tiene cualidad de **relevancia** cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**Materialidad o importancia relativa:** La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

**Fiabilidad:** La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

**La esencia sobre la forma:** Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

**Prudencia:** Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

**Integridad:** Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

**Comparabilidad:** La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

**Oportunidad:** Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

**Equilibrio entre el costo y beneficio:** La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

- NPs4,p4.1** 1. Esta sección establece la información a presentar en un **estado de situación financiera** y cómo presentarla. El estado de situación financiera de CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. presenta los **activos, pasivos y patrimonio** en una fecha específica al final del **periodo sobre el que se informa**.
- NPs4p4.2** 2. El párrafo 4.2 de las NIFF PYMES sección 4 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el estado de situación financiera. Cuando sea relevante para comprender la **situación financiera** de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.
- NPs4p4.11** 3. Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, sub-clasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las sub-clasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIFF PYMES, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

### **Distinción corriente / no corriente**

**NPs4p4.4** 4. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente ).

**NPs4p4.5** 5. Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

**NPs4p4.7** 6. Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
- e) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

### **Compensaciones**

**NPs2p2.52** 7. Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o permita por esta NIIF.

(a) La medición por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valoratorias, por ejemplo las correcciones de valor por obsolescencia en inventarios y correcciones por cuentas por cobrar incobrables, no constituyen compensaciones.

### **Frecuencia de la información**

**NPs3p3.10** 8. Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa párrafo 3.14 ) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:

- a) Ese hecho.
- b) La razón para utilizar un periodo inferior o superior.
- c) El hecho de que los importes comparativos presentados en los estados financieros (incluyendo las notas relacionadas) no son totalmente comparables.

### **Uniformidad**

- NPs3p3.11** 9. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un periodo a otro, a menos que:
- a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de **políticas contables** contenidos en la Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores, o
  - b) Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

### **Información Comparativa**

- NPs3p3.14** 10. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

### **Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.**

- NPs3p3.15** 11. Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

### **Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera.**

- NPs4p4.9** 12. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera.

### **Políticas de la Compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A.**

#### **Nota 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses) Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

**Nota 2.3 Activos Financieros.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró dentro de este rubro un activo que posee un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que fueron potencialmente favorables para la entidad; o un instrumento de patrimonio neto de otra entidad. Tales como: acciones y bonos de otras entidades, depósitos a plazo, derechos de cobro – saldos comerciales, otras cuentas por cobrar, etc.

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. contabilizó los siguientes instrumentos financieros como aumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11.8.

- a) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- b) Un compromiso de recibir un préstamo que:
  - no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
  - cuando se ejecute el compromiso, se espera que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.
- c) Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

**(-) Provisión por Deterioro:**

A la fecha del balance, CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. evaluó la evidencia objetiva de deterioro, el mismo que se mide cuando el valor en libros excede a su monto recuperable.

**Sección 11.22 NIIF para PYMES** La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos

**Cuentas y Documentos por Cobrar:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. reconoció las cuentas por cobrar al costo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, que es no es otra cosa que el cálculo de la tasa de interés efectiva, que iguala los flujos estimados con el importe neto en libros del activo financiero (VP).

Se registra una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe una evidencia objetiva de que la compañía no estará en capacidad de cobrar todos los saldos adeudados, de acuerdo con las condiciones originales de las partidas por cobrar. El monto de la provisión es la diferencia entre el valor según libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El monto de la provisión se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

Como política de ventas y concesión de créditos CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. señala como una generalidad que las ventas deberán ser efectuadas en el ambiente más propicio y favorables para la compañía, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro;

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste; Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantes, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las ventas o cobranzas deberá obtener un listado actualizado a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas debe ser reportada de manera inmediata a la Gerencia General.

- Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la empresa en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
- En forma mensual se emitirá un listado de cuentas por cobrar pendientes, detallando el nombre del cliente, saldo de la deuda y rangos de plazo establecidos en las políticas internas.
- El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

**(-) Provisión por Cuentas Incobrables:**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

**Políticas de provisión para cuentas por cobrar:**

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF para Pymes sección 11, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente:

**Para créditos a clientes (terceros)**

**(Ver detalle en la siguiente hoja)**

<b>Tabla de provisiones</b>	
1	30 días
31	60 días
61	90 días
91	120 días
Más de 120 días	

Porcentaje estimado por rango de entre 1 y 5% anual.

#### **Nota 2.4 Inventarios.-**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró sus inventarios al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios, materias primas, repuestos y accesorios, que sean adquiridos a terceros se valorizarán al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método promedio ponderado.

#### **Nota 2.5 Activos por impuestos corrientes.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

#### **Activo no Corriente:**

#### **Nota 2.6 Propiedades, Planta y Equipos.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta para distribuir el costo de cada activo durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

(Ver detalle en la siguiente hoja)

<b>Activos</b>	<b>Años de depreciación</b>
Edificios	20 a 40
Planta y maquinaria	10 a 15
Equipos y vehículos	3 a 8
El terreno no se deprecia	

Las renovaciones significativas se deprecian durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo se capitalizan durante el período de tiempo requerido para finalizar y preparar el activo para el uso que se tiene previsto. Otros costos financieros se registran como gastos al momento de incurrirse.

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la empresa, de conformidad con las NIIF para PYMES:

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevará un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.
- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlarán en cuentas de orden.

#### **Aspectos contables y de control interno fundamentales:**

- Todas las adquisiciones de activos fijos se registraron al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- La valoración subsecuente de la propiedad, planta y equipo; se efectuaron en conformidad con los siguientes criterios, de acuerdo a la naturaleza de los activos.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.

- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

### **Otros aspectos relevantes:**

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el Servicio de Rentas Internas deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria

### **(-) Depreciación Acumulada.-**

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

**Sección 17.16 NIIF para PYMES** Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

### **Pasivo Corriente:**

#### **Nota 2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

**Sección 11.13 NIIF para PYMES** Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### **Cuentas y Documentos por Pagar.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, a sí como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

Las cuentas por pagar se registraron a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

**NIC 32, p 11** Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual;
- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

### **Provisiones:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registrará el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos.

Esta Norma distingue entre:

- provisiones - que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- pasivos contingentes - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:
  - obligaciones posibles, en la medida que todavía se tiene que confirmar si la entidad tiene una obligación presente que puede suponerle una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
  - obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).

### **Otras Obligaciones Corrientes:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., incluyó las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

### **Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

### **Anticipos de Clientes:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registrará todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir el costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

### **Porción Corriente Provisiones de Beneficios a Empleados:**

Incluye la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleado, o a aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía, así como los originados de contratos colectivos de trabajo.

### **Pasivo No Corriente**

#### **Nota 2.8.- Obligaciones con Instituciones Financieras**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A., reconoció la porción no corriente de las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas.

### **Patrimonio Neto:**

#### **Nota 2.9.- Capital Suscrito o Asignado:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

#### **Nota 2.10 Aportes de Socios o Accionistas para Futuras Capitalizaciones:**

Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

### **Reservas:**

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

#### **Nota 2.11.- Reserva Legal**

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. reservará un 5 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

**Art. 109.-** La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social.

En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto.

**Art. 297.-** Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada

ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

---

**Nota 2.12 Reservas Facultativas Estatutarias:**

Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios o accionistas.

**Nota 2.13 Ganancias Acumuladas:**

Contendrá las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

**Nota 2.14 Pérdidas Acumuladas:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró las pérdidas de ejercicios anteriores, que no han sido objeto de absorción por resolución de junta general de accionistas o socios.

---

**Nota 2.15 Resultados Acumulados por Adopción por primera vez de las NIIF:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registró el efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.

- Corresponde al resumen de asientos aplicados en el año para la implementación de NIIF que se realizaron en el año de transición 2011 y que afectaron contablemente los estados financieros al 1 de enero de 2012.

**Resultados de Ejercicio:**

---

**Nota 2.16 Ganancia Neta del Periodo:**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

---

**Nota 2.17 Participación de Trabajadores.-**

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía pagará a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

---

**Nota 2.18 Impuesto a la Renta.-**

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% de impuesto a la renta, o una tarifa del 13% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

---

**Nota 2.19 Uso de estimaciones.-**

La preparación de los estados financieros de acuerdo a las NEC y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

**Nota 3. Activos por impuestos corrientes.-**

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía posee un crédito tributario de impuesto a la renta de \$ 6.379,60.

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Retenciones en la Fuente de Iva (1)	87.019,72	65.951,22
Credito Tributario Iva (2)	59.857,99	70.390,71
Retenciones en la Fuente Imp. a la Renta Años Anteriores(3)	8.127,55	0,00
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta(1)	6.379,60	32.619,03
Anticipo Impuesto Renta (4)	1.520,80	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>162.905,66</b>	<b>168.960,96</b>

- (1) Este valor corresponde a las retenciones recibidas de clientes durante el ejercicio fiscal 2012.  
 (2) Corresponde al crédito tributario que mantiene la compañía por concepto de pago del impuesto al valor agregado en las adquisiciones de bienes y servicios durante el año 2012.  
 (3) Corresponde al crédito tributario en retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores, que no se han compensado.  
 (4) Corresponde a los pago de los anticipos del impuesto a la renta del año 2012 pagados en julio y septiembre de 2012.

**Nota 4. Inventarios.-**

Los saldos de las cuentas de inventarios al 31 de diciembre de 2012 consisten en lo siguiente:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Proyecto Delia María (1)	27.651,46	0,00
Proyecto La 14 (1)	13.534,92	0,00
Proyecto Municipio de Valencia (1)	57.173,32	0,00
Proyecto Selva Alegre (1)	43.799,05	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>142.158,75</b>	<b>0,00</b>

- (1) Saldo corresponde a las obras que se encuentran en proceso de ubicación de ductos, que a la fecha actual no han sido facturados.

**Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

Los saldos de las cuentas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

(Ver detalle en la siguiente hoja)

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Banco Pichincha Cta. Aho. 5272101900 (1)	10.954,21	3.862,41
Caja General	0,00	6.027,41
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>9.889,82</b>

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde a depósitos realizados de clientes, por concepto de ventas de

materiales para sistema de riego.

#### Nota 6. Cuentas y documentos por cobrar.-

Los saldos de las cuentas por cobrar por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, consisten de lo siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	2012	2011
Cientes Locales (1)	552,40	401.127,19
Accionistas	0,00	964,31
Anticipo Proveedores	0,00	61.250,03
<b>TOTAL</b>	<b>552,40</b>	<b>463.341,53</b>

- (1) Este valor corresponde a las cuentas por cobrar a Dillón Segundo por concepto de alquiler de maquinarias el cual representa el 45% y el 55% a Construcciones TCC S.A. por concepto de alquiler de maquinarias.

#### Nota 7. Propiedad, Planta y Equipo.-

Al 31 de diciembre de 2012, el movimiento de las propiedades de la compañía son las siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ADQUISICION	BAJAS/ VENTAS	SALDO FINAL
Maquinarias y Equipos	609.768,71	325.884,06 (1)	0	935.652,77
Vehículos	593.747,14	31.560,00 (2)	322.890,00 (1)	302.417,14
Muebles Y Enseres	3.000,00	0	0,00	3.000,00
Equipos De Computación	3.341,71	0	0	3.341,71
Equipos De Oficina	8.607,14	0	0,00	8607,14
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>1.218.464,70</b>	<b>357.444,06</b>	<b>322.890,00</b>	<b>1.253.018,76</b>
(-) Dep. acum. de activos. fijos	(432.830,68)	(158.149,94)	0,00	(590.980,62)
<b>TOTAL</b>	<b>785.634,02</b>	<b>199.294,12</b>	<b>322.890,00</b>	<b>662.038,14</b>

- (1) Este valor corresponde a las adquisiciones de maquinarias y equipos por parte de la compañía, además de un valor de \$ 322.890,00 de reclasificación de propiedad, planta y equipos.  
 (2) Corresponde a la adquisición de una volqueta-trailer el realizada el 2 de enero de 2012,

#### Nota 8. Documentos y cuentas por cobrar no corrientes.-

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía mantiene registrado el siguiente saldo:

DETALLE DE LA CUENTA	2012	2011
Oscar Barragán Arana (1)	239.923,54	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>239.923,54</b>	<b>0,00</b>

- (1) Saldo de cuenta corresponde a los préstamos que la compañía ha realizado al accionista Oscar Barragán, el cual no tiene fecha de vencimiento y tampoco genera intereses.

#### **Nota 9. Obligaciones con la Administración Tributaria.-**

El saldo de esta cuenta incluye la provisión del 23% del Impuesto a la Renta Corporativo del año 2012. Los saldos de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas son las siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Iva Cobrado (1)	73.144,34	0,00
Impuesto por Pagar (1)	29.936,62	20.496,74
Impuesto a la Renta 23% (2)	18.205,97	36.727,49
Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta (1)	13.669,09	11.153,20
Retenciones en la Fuente en Relación de Dependencia (1)	5.772,64	4.543,44
Retención en la Fuente de Iva (1)	5.580,81	4.938,51
<b>TOTAL</b>	<b>146.309,47</b>	<b>77.859,38</b>

- (1) Estos valores no han sido cancelados al Servicio de Rentas Interna durante el año 2012, por concepto de Impuesto al Valor Agregado y Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta de los meses de enero a diciembre de 2012.
- (2) Corresponde al valor por pagar por concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2012.
- (\*) La compañía a la fecha de la elaboración de este informe, se encuentra al día en el pago de sus obligaciones tributarias con el SRI.

#### **Nota 10. Anticipos de cliente.-**

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía mantiene registrado el siguiente saldo:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Cientes Locales (1)	119.937,69	380.776,87
<b>TOTAL</b>	<b>119.937,69</b>	<b>380.776,87</b>

- (1) Saldo de cuenta corresponde a anticipos recibidos por parte de varios clientes, que serán devengados al momento de la facturación, el cual se detalla de la siguiente manera:

<b>Cliente</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
Obra en curso-Selva Alegre	60.473,40	50,42%
Constructora Meylin S.A.	59.464,29	49,58%
<b>Total</b>	<b>119.937,69</b>	<b>100,00%</b>

**Nota 11. Cuentas y documentos por pagar.-**

Corresponde a haberes de la compañía por las adquisiciones de bienes y servicios utilizados para las construcciones de obras. Los saldos de las cuentas por pagar por el año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Proveedores locales (1)	41.018,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>41.018,00</b>	<b>0,00</b>

(1) El saldos de las cuentas por pagar se encuentran conformadas de los siguientes saldos:

<b>Proveedor</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
Aldia & Co.	36.618,00	89,27%
Jumblesouth S.A.	4.400,00	10,73%
<b>Total</b>	<b>41.018,00</b>	<b>34,20%</b>

**Nota 12. Beneficios de ley a los empleados.-**

El saldo de esta cuenta incluye la Provisión del 15% de Participación de Empleados del año 2012. Los beneficios por pagar son las siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Participación Empleados 15% (1)	12.821,03	0,00
Vacaciones (2)	7.728,42	3.373,70
Décimo tercer sueldo (2)	4.520,01	419,64
Décimo cuarto sueldo (2)	4.477,28	1.713,07
Fondo de Reserva (2)	2.042,05	369,64
<b>TOTAL</b>	<b>31.588,79</b>	<b>5.876,05</b>

- (1) Corresponde a la provisión del 15% utilidades a los trabajadores que serán cancelados en el mes de abril de 2013.
- (2) Saldos corresponden a las provisiones mensuales de los beneficios sociales, que serán devengados al momento de su cancelación.

(\*) La compañía no ha realizado el pago de utilidades de participaciones a empleados y no se encuentran sellados y firmados por el Ministerio de Relaciones Laborales los formularios de décimatercera y décimacuarta remuneración correspondientes al período 2012.

**Nota 13. Provisiones.-**

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía mantiene registrado el siguiente saldo:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Provisiones locales (1)	23.807,32	19.526,41
<b>TOTAL</b>	<b>23.807,32</b>	<b>19.526,41</b>

(1) Este valor se encuentra conformado de los siguientes saldos:

<b>Saldo</b>	<b>Valor</b>	<b>%</b>
Utilidades a empleados años anteriores	19.526,41	82,02%
Nóminas por pagar	4.280,91	17,98%
<b>Total</b>	<b>23.807,32</b>	<b>100,00%</b>

**Nota 14. Obligaciones Patronales Laborales.-**

Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.) por el año terminado el 31 de Diciembre de 2012, son las siguientes:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Aporte patronal Secap IECE 12.15% (1)	8.348,53	614,84
Aporte personal 9.35% (1)	6.337,69	470,84
Préstamo quirografario (1)	784,89	261,63
<b>TOTAL</b>	<b>15.471,11</b>	<b>1.347,31</b>

(1) Saldos de las cuentas corresponden a los valores adeudados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por concepto de aportes personales, patronales, préstamos y fondos de reserva que han sido retenidos de los meses de mayo a diciembre 2012 y que fueron cancelados en el mes durante el 2013.

(\*) A la fecha de elaboración de este informe, la compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones laborales con el IESS.

**Nota 15. Obligaciones con Instituciones Bancarias.-**

Corresponde a valores por concepto de préstamo de capital de trabajo en instituciones financieras locales:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Banco Pichincha (1)	2.548,68	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.548,68</b>	<b>0,00</b>

(1) Este saldo corresponde a préstamo bancario directo otorgado por Banco Pichincha C.A. realizado el 20 de junio de 2011.

**Nota 16. Cuentas y documentos por pagar no corrientes.-**

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía mantiene registrado el siguiente saldo:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Oscar Barragán (1)	259.521,39	402.233,93
<b>TOTAL</b>	<b>259.521,39</b>	<b>402.233,93</b>

- 1) Saldo de cuenta corresponde a préstamos otorgados por parte del accionista como capital de trabajo necesario para la realización de actividades comerciales de la compañía, mismo que no generan intereses y no tiene fecha de vencimiento.

**Nota 17. Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía posee un capital social de \$ 1.000,00 el mismo que está constituido por 1.000 acciones ordinarias de \$ 1,00 cada una.

**Nota 18.- Aportes para Futuros Aumentos de Capital.-**

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía posee el saldo de \$ 264.434,47, como aportes para futuras capitalizaciones.

**Nota 19. Ingresos.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registrará los ingresos procedentes de la prestación de servicios y la venta de bienes actividades ordinarias que realiza la compañía, y de acuerdo a la política contable adoptada deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: (a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; (c) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, (d) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. presenta sus ingresos por actividades ordinarias y no ordinarias en el año 2012 por un monto de \$ 1.106.192,70 que en comparación con el año anterior sus ventas disminuyeron en un 31.86% en relación al año 2011 por un monto de \$ 2.140.592,00.

**Nota 20. Costos.-**

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. registrará como costo todos los consumos de sus activos amortizables durante el proceso de generación del ingreso mediante la venta de bienes de actividades ordinarias, así como otros costos indirectos necesarios para cumplir con el proceso. El costo de ventas será determinado en base al precio promedio del mercado, y su registro contable se realizará en el propio día de la venta. La compañía por decisión de la gerencia registra los costos directamente a sus resultados llevando sus inventarios de forma extracontable

**Componentes del Costo:**

- Mano de Obra Directa
- Costos Indirectos ( fijos y variables) incluye:  
Mano de obra indirecta

### Materiales indirectos

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. presenta sus costos por actividades ordinarias y no ordinarias en el año 2012 por un monto de \$ 847.744,92 que en comparación con el año anterior sus costos disminuyeron en un 38.82% en relación al año 2011 por un monto de \$ 1.923.419,97.

#### **Nota 21. Gastos.-**

CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A incluirá tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

La compañía CONSTRUCCIONES EGOMCA S.A. presenta la totalidad de sus gastos en el año 2012 por un monto de \$ 173.018,79 en los cuales se incluye gastos administrativos, gastos de ventas, gastos financieros y otros gastos, que en comparación con el año anterior sus gastos aumentaron en un 32.74% en relación al año 2011 por un monto de \$ 87.670,90.

#### **Nota 22. Gastos no deducibles.-**

Al 31 de diciembre de 2012, la compañía mantiene registrado el siguiente saldo:

<b>DETALLE DE LA CUENTA</b>	<b>2012</b>
Gastos no deducibles locales (1)	6.503,90
<b>TOTAL</b>	<b>6.503,90</b>

(1) Corresponde a gastos que la compañía incurrió de acuerdo a la normativa tributaria vigente, no se encuentran soportados por documentos autorizados por la Administración Tributaria.

#### **Nota 23. Ajustes y Reclasificaciones.-**

Al 31 de diciembre de 2012 los estados financieros incluyen reclasificaciones y ajustes necesarios para la adecuada presentación de los Estados Financieros.

#### **Nota 24. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes.-**

A la fecha de nuestra auditoria no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, que no hayan sido revelados en los mismos y que ameriten una mayor exposición.